**Comisión de Educación y Cultura**
Carpeta Nº 492 de 2005, 829 y 1013 de 2006, 2026 de 2007, 2723, 2862 y 2863 de 2008 y 3156 de 2009

Versión Taquigráfica N° 13 de mayo de 2009

# SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, INGENIERA MARÍA SIMON

Ver exposición

# DIRECTOR NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESOR HUGO ACHUGAR

Ver exposición

# DIRECTOR DE CANAL 5 – SERVICIO DE TELEVISIÓN NACIONAL SEÑOR CLAUDIO INVERNIZZI

Ver exposición

# LICEO AIGUÁ

Ver exposición

**Designación al Liceo de Aiguá, departamento de Maldonado**

# REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ver exposición

**Designación a la Escuela Nº 94 del departamento de Rivera**

# ÓRGANO INSTALADO EN LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO Y SAN BENITO DE PALERMO DE PAYSANDÚ

Ver exposición

**Se declara patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la nación**

# MARÍA MICAELA GUYUNUSA

Ver exposición

**Designación a la Escuela Nº 31 de Sauces de Buricayupí, departamento de Paysandú**

# JOAQUÍN LENCINA – ANSINA

Ver exposición

**Designación a la Escuela Nº 285 de Tiempo Completo de Toledo, departamento de Canelones**

# ACTIVIDAD DENOMINADA "LA REDOTA" REALIZADA ANUALMENTE EN LA ZONA DE SALTO CHICO, DEPARTAMENTO DE SALTO

Ver exposición

**Se declara de interés histórico – cultural y turístico**

# JUAN ESTEBAN RAMEAU

Ver exposición

**Designación a la Escuela Nº 83, de Colonia Antonio Rubio, departamento de Salto**

# DAVID MANUEL HUGO ROHER

Ver exposición

**Designación a la Escuela Industrial de Villa Ecilda Paullier, departamento de San José**

**Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de mayo de 2009**

**(Sin corregir)**

---

**PRESIDE:** Señor Representante Pablo Álvarez López.

**MIEMBROS:** Señores Representantes Julio Battistoni, Juan José Bruno, Federico Casaretto, José Carlos Mahía y Paola Pamparatto.

**DELEGADO DE SECTOR:** Señor Representante Edgardo Ortuño.

**INVITADOS:** Señora Ministra de Educación y Cultura, ingeniera María Simon; señor Subsecretario, doctor Felipe Michelini; señor Director Nacional de Cultura, doctor Hugo Achugar y señor

Director de Canal 5 – Servicio de Televisión Nacional, Caudio Invernizzi.

---

**SEÑOR PRESIDENTE (Álvarez López).- Habiendo número, está abierta la reunión.**

La Comisión de Educación y Cultura tiene el gusto de recibir a la señora Ministra de Educación y Cultura, ingeniera María Simon, al señor Subsecretario de Educación y Cultura, doctor Felipe Michelini, al Director Nacional de Cultura, profesor Hugo Achugar, y al Director de Televisión Nacional, señor Claudio Invernizzi.

La invitación tiene que ver, en primer lugar, con la necesidad de los integrantes de esta Comisión, de conocer los lineamientos generales, a partir de la asunción de las dos nuevas Direcciones, tanto la Dirección Nacional de Cultura como la de Televisión Nacional. Por otra parte, en lo que tiene que ver con la Dirección Nacional de Cultura esta Comisión, durante los años 2007 y 2008, estuvo expectante de un conjunto de respuestas a preguntas que habían sido formuladas inclusive se planteó la posibilidad de formularlas por escrito, pero nunca nos llegaron. De alguna forma, durante mucho tiempo hicimos lo posible para no transformar eso en un gran problema, acordando internamente una metodología de trabajo que apostara a superar ese tipo de situaciones. Por esa razón es que entendimos necesario a pesar de lo avanzado del inicio de las responsabilidades en las nuevas Direcciones escuchar de primera mano cuáles son los lineamientos generales en estas dos áreas que están en la estructura del Ministerio.

**SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Agradezco que nos reciban porque para nosotros siempre es una buena instancia conversar con el Parlamento que es el órgano de reflexión por excelencia que la ciudadanía se da a sí misma sobre políticas de corto y, sobre todo, de largo plazo.**

Entendemos que este es un buen momento para resumir lo realizado hasta ahora, lo que se va a seguir haciendo en esta Administración, que tiene por delante proyectos importantes, y también si es del caso y resulta de interés brindar nuestras ideas sobre cómo se podrían seguir algunos proyectos, en muchos casos independientemente de una nueva dirección política, porque han calado en la población y van más allá de nosotros. Esos son los buenos, porque los cambios culturales son los que más cuestan pero, a la larga, son los que valen la pena.

Discúlpeme, señor Presidente, pero no entendí qué era lo que estaban esperando. No entender algo me pone en la necesidad de preguntar, porque para contestar hay que entender.

**SEÑOR PRESIDENTE.- En el año 2007 esta Comisión recibió una delegación del Ministerio en la que se hizo presente el Director Nacional de Cultura, en aquel entonces Luis Mardones, y en el intercambio que se produjo aquí quedaron un conjunto de interrogantes sin responder. Por eso en aquella instancia acordamos la posibilidad de que esas respuestas fueran enviadas por escrito, a fin de no obligar a volver a esa delegación. Las respuestas a aquellas inquietudes que se plasmaron en la Comisión nunca llegaron. Como entenderán, esta es una Comisión integrada por diferentes partidos políticos pero, de todas formas, intentamos trabajar con espíritu colectivo a fin de no crear un problema con una connotación política a pesar de esas situaciones. De alguna manera demoramos desde el año 2007 hasta ahora para entender la necesidad de volver a discutir esta temática. No queremos discutir hacia atrás sino que los estamos convocando para saber cuáles son las líneas de trabajo hacia adelante. Como bien decía la señora Ministra, sería muy importante si lo entendieran significativo hacer una suerte de balance o memoria de lo actuado. Entendimos que esta Comisión estaba necesitando la presencia de estos dos nuevos Directores mirando hacia delante, pero como Presidente que me toca ser en este año no puedo dejar pasar algo que, en última instancia, comprometía a todos los legisladores que integramos esta Comisión, y antes de que surja en la mesa como un tema político partidario es mejor plantear a nivel institucional de la propia Comisión lo que podemos entender como un reclamo.**

**SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- En todo este tiempo hubo cambio de Ministro, de Directores y la verdad es que no estábamos al tanto de ese compromiso, pero pienso que ahora lo importante es mirar hacia delante a partir de donde estamos y de lo realizado.**

Si se me permite voy a dar un panorama muy general y luego harán uso de la palabra el Director Nacional de Cultura, Hugo Achugar, y el Director de Televisión Nacional, Claudio Invernizzi, a fin de brindar sus opiniones particulares y explicar sus proyectos.

En primer lugar, quiero decir que todos los cambios de personas a los que me referí no han cambiado políticas esenciales; se han mantenido los motivos y los hilos conductores que estaban en el programa del partido político y que también compartimos con las personas que salieron de estos cargos a través de transiciones que fueron buenas en el sentido de que se transfirió todo lo que se estaba haciendo o lo esencial de ello. Naturalmente, cada persona o Dirección tiene su impronta personal es natural que así sea, por lo cual reconocemos las gestiones, las estamos continuando y profundizando en ello no hay contradicción, pero también necesariamente hay algunos rasgos y nuevas ideas, porque a lo largo del tiempo van surgiendo ideas sobre asuntos tan profundos como la cultura porque, en el fondo, estamos frente a lo que hace a la identidad nacional, a lo que crea autoestima y a lo que, indirecta y directamente, crea valor y empleo. Yo siempre digo que la cultura no necesita justificaciones externas, porque vale en tanto identidad e, inclusive, goce de la vida y felicidad de las personas y bienestar, pero tiene externalidades que no son nada despreciables, y bienvenidas sean.

Luis Stolovich realizó un estudio sobre las industrias culturales y lo tituló: “La cultura da trabajo”, haciendo un juego de palabras, porque da trabajo ser culto pero también la cultura genera trabajo o empleo. Sin lugar a dudas, esas externalidades son extremadamente valiosas. Como decía, la cultura no solo crea empleo en forma directa. Entendemos que las industrias culturales son altamente prometedoras para el Uruguay, valga el ejemplo de la industria de software, que tiene bastante en común, porque la inversión no es muy alta sino moderada y el valor agregado es casi el ciento por ciento del producto. Salvando las distancias, creemos que ese es un ejemplo de factibilidad interesante para evaluar el futuro que nos ofrecen las industrias culturales en un país que tiene potencialidad; lo ha demostrado a través de concursos de cine, de sus famosísimos escritores, de sus famosos músicos, por lo cual se están ejerciendo varias acciones para estimular esas industrias que tienen potencial. Estamos haciendo lo que es posible desde el Estado que, evidentemente, no es crear por sí mismo la creación a veces es un hecho individual o colectivo, según el tipo de producto que se crea, sino facilitar la distribución y el alcance porque, por ejemplo, las redes de distribución manejan ciertos productos mayoritarios y dan escasamente lugar a la producción nacional. Pensemos, por ejemplo, en el caso del audiovisual o del cine. Entonces, el Estado tiene un rol que jugar como facilitador o abridor de puertas para que estos bienes puedan circular y ser disfrutados por mucha gente.

Como ustedes saben, este Ministerio tiene una diversidad muy grande, porque abarca desde funciones de justicia, cultura y educación hasta ciencia y tecnología. Diría que si hay que buscar un hilo conductor en todas estas acciones tan diversas, ese hilo conductor es el acceso democrático de todas las personas la concepción como derecho humano a la cultura, la educación, el conocimiento de la ciencia aunque no todos sean científicos deben conocer sobre los temas científicos para opinar democráticamente sobre ellos, a la justicia y a la identidad. Cuando hablo del acceso democrático en calidad, este se aplica para todas las áreas tan variadas que nombré.

En esta Administración la cultura ha aumentado decididamente su dotación económica creo que hay que decirlo, aunque a nuestro juicio no solo del Ministerio sino del Gobierno todavía es insuficiente. En particular, se pudieron crear Fondos Concursables y se creó el Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay a partir de una ley aprobada por el Parlamento, si no me equivoco en forma unánime. Creemos que el Parlamento priorizó esa iniciativa y estamos muy contentos de que así haya sido. Ya que estoy hablando de leyes menciono la de seguridad social del artista, que atiende en este momento al artista escénico, aunque su escena sea la calle. Habrá que pensar en otros mecanismos para el creador en soledad, como el artista plástico o el escritor pero, bueno, se empieza por algo. Asimismo, tenemos la Ley de Patrocinio, llamada popularmente “ley de mecenazgo”, que también es una facilitación importante para que se viertan más recursos a la cultura. Precisamente luego el Director de Cultura hablará de estas leyes, estamos implementando muchas de estas leyes y algunas ya se están ejecutando. Por ejemplo, la parte de cine y de audiovisual ya ha tenido su entrega de premios, sus reconocimientos, no a lo hecho, sino a lo por hacer, que en realidad me interesa más, a partir de proyectos para llevar a cabo.

Estos son los logros más importantes. En cultura diría que la idea principal es a través de esa mayor dotación fomentar la democratización de la cultura y el acceso de todos, no solo en recepción sino también en producción, es decir, no solo que el espectador consuma cultura tiene derecho y está bien, y le tiene que

llegar en cualquier lugar del país donde esté, sino que tenga su propia voz y pueda expresarse; expresarse también es un derecho humano. En ese sentido, también se están desplegando, además de lo que tenemos directamente en la Dirección de Cultura, lo que llamamos Centros MEC, que están muy ligados a la cultura, que son centros de acceso internet a la cultura, a la ciencia, al conocimiento, desplegados con preferencia en los lugares más apartados del país. En este momento, se ha llegado a los sesenta y el compromiso es llegar en esta gestión a los noventa; en realidad, se llegará a más, porque el compromiso inicial eran cinco por departamento, pero hubo departamentos que se entusiasmaron mucho y las Intendencias facilitaron la posibilidad de que hubiera más. Creo que merece resaltarse la buena colaboración con las Intendencias de distinto signo político, porque hay un bien que está por encima, que es el de los ciudadanos, y se ha entendido particularmente el acceso a la cultura en este sentido.

Se han hecho esfuerzos especiales en materia de cultura en el interior del país. Por ejemplo lo que voy a decir necesariamente es parcial, parte del premio de los Fondos Concursables es la circulación por el país, y eso para el artista es un premio, porque quiere hacer apreciar su obra. También se ha ayudado a la refacción de lo que llamamos infraestructuras culturales. Junto con las Intendencias y otros fondos se repararon y se pusieron en servicio, por ejemplo, salas de lo que llamábamos en este país cines teatro en Tomás Gomensoro, Bella Unión y Artigas. También en el teatro de Rocha propiedad del Ministerio de Educación y Cultura, en el teatro Larrañaga de Salto se ha hecho obra, pero todavía falta y en el teatro Florencio Sánchez de Paysandú. Además, el teatro Larrañaga de Salto es patrimonio nacional; el Florencio Sánchez de Paysandú no lo es, pero no importa, porque son infraestructuras culturales importantes y son a veces el sitio más importante que esa sociedad tiene para reunirse, y reunirse en sí es un acto cultural importante, es compartir.

En materia de producción cultural hay un proyecto que nos entusiasma mucho y del que va a hablar el Director de Cultura, al que llamamos de "Usinas Culturales", que son lugares que facilitan la producción, en particular de aquellas expresiones que requieren mayor instalación, concretamente, la música y el video, es decir, instrumentos musicales y de edición de audio y video. Hay un plan de despliegue al que se referirá después el doctor Achugar que nos entusiasma mucho y pensamos que tiene que seguir adelante. Acá se pone el acento sobre todo en la creación.

Creo que merece la pena reflexionar sobre lo que llamamos el buen gusto, la buena cultura, la cultura de mayor o menor nivel; se trata de un tema difícil. No creo que todo valga y que todo sea lo mismo, que todo dé igual, pero sí que existe perfeccionamiento en distintas vertientes. En esas Usinas Culturales es posible que los muchachos toquen cumbia villera; si es lo que ellos quieren expresar, lo expresarán, pero crecerán en su capacidad de expresión, en el uso de instrumentos. Además, hay que llevarles lo que les gusta y lo que no saben si les gusta porque no lo conocen. Veremos que dice la vida en cuanto a las distintas formas de música que fue el ejemplo que puse o de expresión plástica, porque también dentro de distintos estilos hay calidades de ejecución, interpretación, entendimiento, ante las cuales hay que tener una actitud de progresividad, fundamentalmente, de libertad, poniendo al alcance la mejora de la técnica artística, porque no solo se trata de tener instrumentos o aparatos, sino de dominar ciertas técnicas, porque sino uno tiene un sentimiento o un pensamiento pero no logra expresarlo; trata de expresarlo y se da cuenta de que lo que quería es muy distinto de lo que obtiene. Es decir, la técnica también es necesaria y en cierto modo es liberadora y permite a las personas expresarse.

Quisiera reseñar los programas que se han desarrollado en materia de cultura. Se siguió profundizando en estas líneas de democratización en el acceso a los bienes culturales y en el cultivo de personas que sean gestores y actores de la cultura en distintos lugares del país, porque faltan gestores culturales y profesiones culturales en general, y los planes para el futuro apuntan a crear profesiones patrimoniales, ya sean universitarias o técnicas. La restauración de un bien patrimonial requiere profesiones y en este momento hay en Uruguay bastante menos profesionales o técnicos capacitados de los que se precisarían, porque hay muchos museos y bienes que merecen una buena conservación.

La Dirección de Cultura trabajó en la implementación de la Ley de Patrocinio, en el Programa "Cultura e Inclusión Socal", junto con el MIDES. Quiero resaltar que se trabajó mucho con otros Ministerios en forma coordinada. El Programa Cultura e Inclusión Social estuvo especialmente enfocado en jóvenes, por ejemplo, en la realización de campamentos, en expresiones culturales, en talleres para jóvenes y adultos, en actividades junto con la Junta Nacional de Drogas, en lo que se llama el Portal Amarillo, en el Hospital Vilardebó, en el Piñeyro del Campo. Hay un proyecto que llama "Fábricas de Cultura" que es distinto que el

de Usinas Culturales, porque están dirigidos a la artesanía. Quizás conozcan la de muñecos de trapo, que se llama Fabricantes de Sueños. Hay otras que hacen dulces, licores, conservas, etcétera.

También hay un programa que se llama "Cultura Integra" para actividades de formación artística, en gestión cultural y formación de gestores y mediadores juveniles. Son también mediadores quienes están en los Centros MEC, donde siempre se hace un llamado entre la gente del lugar, que habite el lugar, se les da capacitación si fuera necesario y ellos son quienes hacen de facilitadores o mentores, porque no basta poner una computadora arriba de la mesa, ya que hay que enseñar a la gente a usarla para lo que quiera. Dentro de este programa "Cultura Integra" el año pasado se hicieron estos encuentros de arte y juventud en el balneario Las Cañas y en el Parque Santa Teresa.

Se inauguró una de estas Usinas de Cultura en Salto, en la casa que fuera de Enrique Amorín; la próxima se inaugurará muy pronto en el barrio Casavalle, en Montevideo, y se ha previsto otras en otros lugares.

Existe un registro de espectáculos musicales y de artistas, que están en lista, y se los contrata para ir a distintos eventos en el interior, eventualmente también en Montevideo, pero es más común que se solicite de más lejos porque tienen menos acceso. Puedo dejar una copia de lo que estoy leyendo que es la memoria que enviamos al Poder Ejecutivo que contiene los números de cuántos artistas, cuántas giras y a cuántos lugares se fue porque no quiero aburrir.

Los Fondos Concursables representaron una diferencia importante en la cultura. Se ha podido premiar varios proyectos. En el año 2009 se abrirá la convocatoria que destina $ 17:000.000 para este tipo de proyectos que abarcan muy distintas formas de expresión, desde la música hasta las artes plásticas, el teatro, y se dirige especialmente a quienes se inician.

Se abrió el portal web de dramaturgia uruguaya, que tiene varias obras de teatro disponibles, lo que ayuda a que la gente haga teatro.

El proyecto "Plataforma" tuvo varias actividades, y se dirige fundamentalmente a arte visual. El Museo de Artes Visuales tuvo muchas exposiciones, que no voy a citar y dejo la memoria. Recientemente recién tuvo un cambio de dirección, que se proveyó, a pesar de que sigue siendo un cargo de confianza por ley, nada impide que se haga un llamado abierto así se hizo y se designó a Mario Sagradini, que está empezando la gestión y tiene proyectos importantes; podríamos dejar para otra oportunidad el comentario de los proyectos que tiene. ¿Qué pensamos nosotros que queda en el tintero o qué cosas pensamos que son muy importantes de continuar?

Por un lado, las Usinas de Cultura y las Usinas de Cultura en coordinación con los Centros MEC. Imaginemos una Usina de Cultura en algún lugar y los centros MEC circundantes que le sirven como de antenas, de lugares de expansión, captación y comunicación.

En este aspecto, yo pienso que uno no solo eventualmente descubre vocaciones culturales o artísticas, sino que más allá de eso, se dota a las personas de capacidades para disfrutar más de la cultura a lo largo de toda la vida. Al introducirse en ese mundo, aunque no descubra en sí la vocación artística, se puede apreciar mucho mejor.

En 2009 se instalará el Instituto de Artes Escénicas, que no existía en el Uruguay, y el Espacio de Arte Contemporáneo, que tampoco existía. El Museo de Artes Visuales tenía que hacer un poco las dos cosas, pero el Museo de Artes Visuales es el Museo de Bellas Artes, que es como se llama en otros países.

Estos son dos grandes proyectos a desarrollar, muy desafiantes, pero más importante que los edificios es que tenemos recursos humanos para las artes escénicas y acervo para un espacio de arte contemporáneo; tenemos mucho

Hay proyectos muy lindos que van a dar albergue a estas expresiones nuevas.

Otro tema son las industrias culturales, que creo también van a tener mucha continuación en una futura gestión, porque más allá de lo que hablé, sobre todo del ámbito público, en el ámbito privado se formaron "clusters" entre las empresas, del audio, del cine audiovisual, de la música, y de la industria editorial. Estas formas son las más asimilables a las industrias porque producen objetos que se puedan reproducir.

Muchos entendemos que cuando las industrias son capaces de asociarse para constituir un “cluster” están dando una señal de madurez, porque aunque saben que van a competir entre sí, tienen mucho espacio para colaborar, potenciarse o hacer frente a desafíos o proyectos que excederían a cada una de ellas por sí solas, por ejemplo, frente al exterior o, inclusive, frente al mercado interno, que hay que empezar por fortalecer. A mi juicio, hay que empezar a fortalecer mucho el mercado interno en materia cultural para llegar también al mercado externo.

Para terminar quisiera hacer una referencia.

La semana pasada se llevó a cabo un acto que para mí fue muy importante y para ellos también con todos los seleccionados en el Sistema Nacional de Investigación. Como saben, el Gabinete ministerial a través de la ANI, los categorizó y les pagó un estímulo para que tengan una alta dedicación a la investigación. Una idea bien interesante a trabajar sería un Sistema Nacional de Artistas, que siguiera un poco estos lineamientos según calidad y producción; la idea es dar un estímulo para provocar una alta dedicación para, por ejemplo, disminuir el multiempleo en el arte o en cualquier otra rama, lo que va en detrimento de la calidad de la producción cultural.

Nuestra concepción de la cultura es amplia; no es sólo la de la cultura artística. Está también la cultura antropológica, cómo la gente cocina, sus costumbres, etcétera. También eso es cultura. Precisamente, este año el Día del Patrimonio se va a dedicar a lo que llamamos “Tradiciones Culturales”. Todo eso se abarca bajo este amplio concepto.

**SEÑOR ACHUGAR.- Quisiera empezar por aclarar que estoy más que dispuesto a responder las interrogantes de la Comisión, que fueron formuladas en el 2007. Lo haré sin duda en cuanto me entere cuáles fueron. En realidad, tuve conocimiento de la existencia de estas interrogantes hace más o menos veintisiete minutos. Si hay alguna versión taquigráfica de la sesión en la cual se hicieron esas preguntas, por supuesto que estoy más que dispuesto a contestarlas.**

Quería comenzar aclarando esto no solo para abrir un paraguas sino porque de algún modo puedo especular cuáles fueron las interrogantes. Quizás en ese entonces tenía la condición de ciudadano de a pie como se dice usualmente algunas de esas interrogantes son las que teníamos los ciudadanos de a pie y que ustedes vehiculizaron. Es posible que fueran estas o no. De algún modo esto engancha con lo que planteaba la Ministra en cuanto a mirar hacia delante. Yo puedo dar cuenta, básicamente, de mi accionar a partir de mi asunción a comienzos de octubre del año pasado. Se entendió que había habido un cambio significativo de políticas culturales en nuestro país, ya que la Dirección había carecido de financiamientos durante años y en esta Administración hubo una serie de leyes y de incrementos presupuestales significativos que permitieron desarrollar una serie de acciones. En ese sentido, nosotros entendimos que debíamos continuar con algunos aspectos “tradicionales” entre comillas o que venían de antes, característicos de la Dirección, pero que además habían sido implementados por la gestión del profesor Mardones, respecto al premio artes visuales, a los concursos de letras, al teatro, es decir, lo que se había venido haciendo y era tradicional en una Dirección de Cultura. Pero también nos pareció un desafío interesante retomar algunos de aquellos logros que se habían hecho, de los cuales ustedes fueron los autores. Esto es: las leyes de infraestructura nacional, a la que se refirió la señora Ministra, la Ley de Fondos Concursables, la creación del ICAU, la mal llamada Ley de Patrocinio, etcétera.

La concepción o el eje de las políticas culturales no han sufrido mayor variante, salvo en un acento, como decía la señora Ministra, que es lo que todo individuo tiene e incorpora en el error o en el acierto en su accionar. En este sentido, a mí me parece que el Estado es de todos; el Estado somos todos. Somos aquellos que tenemos el privilegio y el beneficio de conocer la tecnología y de cómo se hace para ingresar al teatro. Por mis trabajos anteriores sé que hay gente que no tiene el capital cultural de cómo se hace para ir al teatro, de cómo se debe vestir, cuáles son los códigos, si se aplaude, si no se aplaude, si se interviene o no se interviene. Aquellos que tenemos el capital cultural, sabemos ir al teatro y además tenemos el capital económico y social para poder hacerlo, debemos seguir siendo atendidos por el Estado, pero también y esto me parece fundamental deben ser atendidos aquellos que no tienen esos accesos. No estamos de acuerdo con una forma única de entender la cultura. No es Wagner u ópera para todos, ni tampoco cumbia villera para todos. Es materia opinable. Creo que una política es atender a la diversidad. Y creo profundamente en eso pienso que estamos todos de acuerdo que no se puede censurar salvo, por ejemplo, el estímulo a la pedofilia. Hay barreras del consenso democrático general, pero no creo que el Estado deba imponer Wagner para todos,

Aníbal Troilo, o Alberto Castillo, que es un viejito de mi juventud que cantaba muy bien; ni radio Clarín ni el SODRE, ni Karibe con K para todos. Esa diversidad es la que rige esta política cultural.

En ese sentido entendimos que se hizo un esfuerzo muy grande por facilitar el acceso al disfrute de la cultura. Esto me parece fundamental. Las leyes que el Senado votó atienden ese sentido. Los fondos concursables y la recuperación de la infraestructura cultural del interior tienen que ver con eso; la Ley de Patrocinio también tiene que ver con el estímulo al desarrollo cultural diverso.

Ese disfrute al acceso y al placer fue central para nosotros. De ahí la propuesta que hizo la señora Ministra de tomar las Usinas Culturales, que no es una idea nueva ni es uruguaya. Tiene un acento uruguayo pero es una idea que tiene antecedentes en Londres que datan de hace treinta años o más. Además, tiene antecedentes muy exitosos y más recientes en Brasil, en lo que tiene que ver con democratizar el acceso a la producción. Con papel y lápiz o lata y palito es fácil, pero un equipo de grabación, una batería, una consola, un piano electrónico, un teclado, una o dos cámaras de video, una isla de edición, implica un costo muy grande y no toda la población tiene acceso.

En este sentido, creo que hay consenso nacional, aunque con matices, pero todos celebramos y estamos orgullosos, por ejemplo, del Plan Ceibal, que forma parte de un esfuerzo de transformación cultural y tecnológica del país. Las Usinas Culturales en su modestia tienen que ver con esto: poner el acceso de las posibilidades de producción en las manos de aquellos que no tienen las facilidades de alquilar una grabación, comprarse una batería, grabar un disco, un video, etcétera. En ese sentido, las Usinas Culturales son fundamentales. Coincido plenamente con la Ministra en cuanto a que es de las cosas que tienen que trascender banderías y continuar en el tiempo. De hecho, la recepción que hemos tenido es fabulosa. Hay demanda; tenemos programadas entre ocho y diez Usinas. Ya tenemos abierta después les voy a mostrar un video la Usina de Salto. La de Casavalle se implementará en pocos días. Además, tenemos unas ocho más proyectadas. El entusiasmo viene de distintos lugares. A partir del proyecto de la Usina Móvil hace un par de semanas nos reunimos con el Intendente de Cerro Largo. El Gobierno de Canarias se enamoró del proyecto Usinas Culturales y de Usinas móviles y está dispuesto a financiarlo.

El Intendente de Cerro Largo se enamoró de este proyecto de una usina, que no estuviera fija solo en Melo, sino que recorriera algunas otras ciudades del departamento y, posiblemente, también aquellas localidades vecinas, al oeste de Cerro Largo, en la frontera con Rivera y Tacuarembó, o al sur, en Treinta y Tres, etcétera. Pero la demanda sigue creciendo y nos ha permitido hacer cosas que no soñábamos cuando empezamos. Parte de este trabajo se lleva adelante con fondos propios, parte con donaciones internacionales y parte con convenios realizados con el MIDES, porque tiene que ver con el Programa de Inclusión Social o de lo que yo llamo “Ciudadanía cultural”. Los derechos culturales son parte del ser ciudadano. No es solo el derecho a votar, a elegir y a ser elegido. Es el derecho a expresarse, a crear, a producir y, por eso, el MIDES ha contribuido.

Como decía, tenemos una demanda explícita y ya estamos iniciando todo el trámite de convenios con el Ministerio de Defensa Nacional, y ya que pensamos instalar una usina cultural el día 27 de este mes visitaré Durazno en Santa Bernardina, en el cuartel, abierto a la población del departamento, integrando, porque si hablamos de inclusión, podremos ver los índices de salarios de muchos de los integrantes de las Fuerzas Armadas, así como también los análisis sociodemográficos, que nos permiten saber dónde habitan. Y esta gente también tiene el derecho de expresarse, de producir y de contar sus historias, que es lo que pueden hacer con una cámara de video. Tal vez no les guste la cumbia villera, pero no importa, porque tal vez les guste otra cosa, por ejemplo, la música de Jaime Roos, o La Traviata que me encanta, es decir, que pueden hacer lo que quieran, pero esta posibilidad está. Con el Ministerio de Defensa Nacional estamos adelantados, pero ahora hemos comenzado una conversación con el Ministerio del Interior, ya que estamos evaluando poner una usina cultural en una cárcel, no solo debido a la relatoría del Comisionado Parlamentario acerca de los derechos humanos y demás, sino porque creemos plenamente en que un programa de política cultural tiene que ser inclusivo para todos: para los que les gusta la cumbia villera, para los que no les gusta, para los que están en libertad, para los que están presos, para los que son soldados, para los que no lo son, para los que viven en Pocitos, para los que viven en Salto y para los que viven en La Teja. Es una política de Estado. Sí estamos discutiendo qué es mejor, si la cárcel de mujeres de Cabildo, la de Las Rosas, en Maldonado, o en la de mujeres de Canelones, que personalmente no conozco. Tenemos previstas y encaminadas usinas en Castillos no en Rocha, no es el centro, en Treinta y Tres, en Durazno, Canelones me reclama una en Empalme Olmos no sé si nos alcanzará el dinero y Soriano también me reclama, aunque tampoco nos alcanza

el dinero. Asimismo, estamos discutiendo si ponemos una usina en el Barrio Nuevo Paysandú y Colonia también quiere una en Nueva Helvecia, pero no hay suficiente dinero. Hay una demanda cultural muy grande, que se vio expresada me parece importante que esto lo tengan presente como parlamentarios para el accionar futuro en la ley de infraestructura cultural del interior este año cuando se llamó a concurso. Los años anteriores, los fondos destinados se distribuían de acuerdo con la demanda, es decir que al que venía antes, se le daba el dinero. Así se apoyó al Teatro Larrañaga de Salto y a Artigas para recuperar su infraestructura, también por una decisión política, porque valía la pena hacerlo. Pero, este año, decidimos destinar una parte sustancial, $ 8:000.000, a este tipo de obras y que se llamara a un concurso nacional. Se presentaron cincuenta y nueve proyectos. Había $ 8:000.000 para distribuir. El jurado estaba integrado por un ex miembro de una Comisión de Educación y Cultura del pasado, Gonzalo Carámbula, quien además es muy conocedor de estos temas, por un referente patrimonial, como es el Senador y arquitecto, Mariano Arana, que conoce bien todo esto, y por quien les habla, en representación del Ministerio de Educación y Cultura y de la Dirección Nacional de Cultura. La demanda superaba los $ 60:000.000. Inclusive, algunos pedían solo para una etapa, pero no pudimos financiar, quizás, al proyecto más hermoso. Se trata de un proyecto presentado por el señor Intendente Lafluf. Vamos a hablar con él para ver qué otra manera tenemos de apoyarlo, porque la iniciativa no cumplía con uno de los puntos: decir cuánto dinero quería. Esas eran las bases y jugaban para todos. Se trata de un bellísimo proyecto, porque hay que recuperar ese teatro; es una joya, pero el Intendente Lafluf tiene US$ 85.000 y nosotros teníamos $ 8:000.000 para todo el país. Ese proyecto hay que hacerlo; no sé de dónde podremos sacar el dinero, pero hay que hacerlo. Cuesta varios millones de dólares, pero la presentación del proyecto y el proyecto en sí mismo es bellísimo. Se trata de un patrimonio que tenemos que recuperar, porque es importante.

Frente a esa demanda de $ 60:000.000 o más, solo teníamos disponibles $ 8:000.000, porque hay $ 2:000.000 más que están destinados a otra cosa, a la recuperación de la infraestructura. Entonces, hay una demanda no solamente de producir; hay una demanda de acceso y de recupero de la infraestructura del país, que debe ser continuada. Y me parece que esta Dirección lo está atendiendo.

Con respecto a los fondos concursables que es con lo que me estrené en la prensa, mediáticamente, había una demanda. Los Directores del interior demandaban que los fondos concursables eran ganados en forma abrumadora un 85%, por proyectos de Montevideo. Había quejas de algunos grupos profesionales que entendían que era muy difícil acceder, pero es una ley nueva, es un aprendizaje que el país está haciendo. Algo que hace cuarenta años se lleva adelante en otros países, el Uruguay lo viene haciendo, por suerte, desde que ustedes votaron en el año 2006 esta ley. Estamos viendo en cada convocatoria cómo se mejora.

La semana pasada nos reunimos con los Directores de Cultura de todo el país y les propusimos dos cambios, que les encantaron. Creo que esto también muestra que hay leyes, que hay políticas que han hecho carne y que va a ser muy difícil arrancárselas a la ciudadanía, porque lo entienden como derechos. Les propusimos que los fondos concursables fueran divididos en fondos nacionales y en fondos regionales. Uno se presenta para el fondo nacional, pero un 40% queda distribuido entre las regiones. Montevideo se automarginó generosamente y resignó participar en las regiones, aunque forma parte de una de ellas. En cada región deciden a qué categoría le dan los fondos. Ellos eligen si va a haber un fondo concursable sobre teatro o no; si va a haber sobre letras o no; si va a haber sobre música o no, o sobre tradiciones. Este me parece que es un ejercicio de la descentralización real y efectiva, ya que son las regiones las que deciden cuáles son sus prioridades. Estamos negociando cómo vamos a hacer para que ellos participen en los jurados, es decir, no va a ser total, porque si no terminamos en el aldeanismo y en el provincianismo, y no queremos eso, pero sí creemos muy fuertemente en la concepción de la regionalización. Hay que operar por regiones. Entonces, habrá proyectos de impacto regional, que pueden ser de circulación o no. Pueden decidir simplemente que la Feria del Libro o el concierto se haga en equis pueblo y sea para todo el territorio, para la región 1, para la región 2 o para la región este, etcétera. Eso con respecto a los fondos concursables. Vamos a simplificar bastante el formulario. Esto con respecto a leyes y a este aspecto del acceso, y la producción, que también está en las fábricas, con las muñecas, con los bowls, con los zapatos, con el butiá, con la guasquería que se va a instalar en Guichón, con el sisal que se está trabajando en Colonia, a partir de un artesano de ochenta años, que se nos va, el maestro Orozco, que está creando la fábrica y enseñando a sus discípulos a hacer y recuperar muebles.

Una política cultural es una política de identidad, de autoestima y arraigo, que tiene que ver con la emigración, externa o interna, etcétera, es decir, con toda una serie de elementos fundamentales, pero también hemos apuntado a otras cosas: a la alta cultura.

Si bien el señor Representante puede no compartir mi gusto por Wagner, Montserrat Caballé, Jaime Roos y la Cumbia Villera hay buenas y malas, también me gusta mucho el arte contemporáneo y, como decía la señora Ministra, no había un espacio de ese tipo. El arte contemporáneo es algo más: es la gran apuesta de un rubro de exportación no tradicional que hay que favorecer. Estamos enviando a Venecia Uruguay tiene el lujo de ser uno de tres países latinoamericanos que tiene un pabellón allí a tres artistas, con la concepción de no enviarlos pre-mortem, sino en pleno período de producción, como son Juan Burgos, Raquel Bessio y Pablo Uribe, en una delegación que ya ha recogido buenas críticas en varias partes del mundo, así como hemos contribuido con otros Ministerios en la difusión de la producción uruguaya a través del GIPUC y hemos apoyado exposiciones, a músicos, teatro, conciertos. Actualmente, hay una exposición en Shanghai de Ignacio Iturria, donde se apoyó en parte el catálogo, y hay otra de Anhelo Hernández en Buenos Aires, en el Museo Sivori. También se está apoyando el cine, el teatro, etcétera. Pero, además, este espacio de arte contemporáneo significa la recuperación parcial de un patrimonio como es la Cárcel de Miguelete; si nos dan más fondos, lo recuperamos todo. Por ahora, solo pudimos con un pedacito. Es un proyecto radicalmente renovador, no solamente en la concepción de las artes visuales, que quizás sea un público muy reducido y elitista, sino que va a tener un impacto sobre una zona cercana que no tiene una vida cultural de esas características tiene otras; está la Feria de Tristán Narvaja, que se toca en la cola con el espacio de arte contemporáneo, que va a significar una transformación y va a romper ciertos circuitos centrales.

Tenemos el INAE, el Instituto Nacional de Artes Escénicas, que también va a suponer la recuperación de un inmueble como es el del ex Banco de Londres, situado en la calle Zabala, entre 25 de Mayo y Cerrito. Ya tenemos el proyecto y las obras empiezan pronto, porque también es recuperación patrimonial. También tenemos la aspiración de lograr en el futuro un sistema nacional de artistas, quizás siguiendo el modelo de México o quizás no; tal vez deba ser un modelo uruguayo, más o menos amplio; hay que estudiarlo un poco más.

Y tenemos otros sueños, como la creación de un museo Figari. Esto ni siquiera es un proyecto, es una fantasía en vías de ser proyecto; estamos estudiando si es posible lograrlo. ¿Pueden ustedes creer que este país, que se enorgullece y se identifica con la obra de Figari, no tenga un museo Figari? Hay pinturas de Figari en el Museo Histórico, que son patrimonio del Ministerio; hay pinturas de Figari en el Museo Blanes, que son patrimonio de la Intendencia Municipal de Montevideo; hay pinturas de Figari en varios despachos de este Palacio Legislativo, que solo pueden ver ustedes; y está bien que ustedes las vean, pero sería más democrático que por lo menos estuvieran en un museo especialmente dedicado a Figari al que todos tuvieran acceso. Estamos trabajando con el Banco Central sobre la posibilidad de instalar ese museo en comodato en el Espacio Figari, en la calle Juan Carlos Gómez; debemos terminar de convenir con Mario Bergara, con Gamarra y demás. Me parece que ese es un homenaje que este país se debe. Y no se lo debe a Figari; le debe a la ciudadanía la posibilidad de acceder a su obra. Y para todo ello necesitamos fondos.

En definitiva, con todo esto he querido ilustrar sobre la diversidad de políticas culturales, atendiendo a distintos públicos, porque creo que de una buena vez tenemos que hacer políticas de Estado con respecto a la cultura.

Si están de acuerdo, voy a mostrarles un video sobre la primera usina ya instalada, la de Salto, en la que hay doce proyectos visuales de jóvenes.

(Se proyecta el video)

——Las usinas incluyen docentes de audio y un coordinador que se integra con la comunidad, y no se les dice y esto es condición fundamental cuál es el contenido que tienen que producir, porque cualquier cosa acepto yo en beneficio de mi país y de esta Administración, pero ser censor y comisario, no.

**SEÑOR INVERNIZZI.- Agradezco la oportunidad que nos dan de expresarnos en este ámbito; a quienes a veces pecamos de excesiva extroversión nada nos entusiasma más que hablar de los proyectos y de las concreciones, en el caso del señor Achugar, no en el mío, porque todavía estoy en la etapa de los proyectos. Y esa extroversión es provocada por los entusiasmos y las ilusiones.**

Tengo la responsabilidad de la dirección de Televisión Nacional desde el 2 de enero de este año, luego de la gestión de Sonia Breccia. La idea es dar continuidad a la gestión de la anterior Directora, de la cual quedan varias concreciones en el Canal. Naturalmente, existen algunos matices con respecto a la programación del

Canal, la que naturalmente no puede ser arbitraria. Debe responder a cierto marco de acción para la gestión, que tiene que ver con cosas sobre las que ha insistido la Ministra y con las que casi acaba de culminar el profesor Achugar. No me refiero a lo del comisario, sino a las políticas de Estado, que naturalmente son como parámetros que tienen que definir la acción de una responsabilidad. Para empezar, el Canal es un error histórico, no por su existencia, sino porque creo firmemente que un medio de comunicación de estas características necesita un muy serio marco que debe ser dado, absoluta y definitivamente, por una política de Estado. Eso se me ha hecho carne en estos últimos cuatro meses al frente de la gestión.

Voy a hacer un punteo que probablemente ya hayan hecho todas las anteriores gestiones me estoy refiriendo a todas las anteriores gestiones, desde el punto vista de soporte teórico, sobre el cual hicimos algún acuerdo con la señora Ministra y que entendemos sería bueno trasladar, para ver sobre qué cosas nosotros nos planteamos el ejercicio de una Dirección que, en realidad, más allá del carácter edilicio, más allá de las posibilidades de cobertura del país, más allá de estar enfrentados a enormes desafíos tecnológicos que tienen que ver con la convergencia que se ha generado con el uso de las tecnologías, debe basarse en una cuestión básica que es lo que la gente ve y que es lo que importa para un canal de televisión, es decir, qué es lo que está pasando en la pantalla.

La televisión pública que nos proponemos es una televisión accesible, de divulgación, de integración, amigable, entretenida; una televisión capaz de armonizar las expectativas de los uruguayos respecto a la televisión con las responsabilidades culturales, sociales, educativas, informativas, científicas y de entretenimiento que corresponden a un canal del Estado. Apuntamos a una televisión dinámica, que pueda trasladar la capacidad de los uruguayos de generar hechos vinculados a esos aspectos culturales, sociales, educativos, etcétera, pero no solo a través de su reproducción audiovisual, sino transformando estos hechos en televisión. Esto es, se ha creado el hábito de pedir a la televisión un montón de registros, por ejemplo, de aspectos culturales, pero el solo hecho de registrarlos no significa hacer televisión. Si transmito un concierto no necesariamente estoy haciendo televisión, sino que simplemente me estoy poniendo en el lugar del público que está asistiendo al concierto y lo muestro desde ese ángulo.

Asimismo, proponemos una televisión que privilegie en todos sus términos el producto uruguayo, pero que al mismo tiempo sea receptiva de la calidad televisiva del mundo, dando al público una ventana de calidad diferente a la tradicional; una televisión que, desde ella y articulada con otras productoras locales, sea capaz de producir sus propios contenidos con un nivel exportable. Si hay un hecho constatable es que tenemos una televisión que no digo que haya estado divorciada pero que por lo menos no ha tendido suficientes puentes con una de las industrias más pujantes y de desarrollo más intenso en los últimos quince años en este país, como lo es la industria audiovisual, con una capacidad de reunir talento, voluntades, vocaciones, absolutamente infinita. Hace quince años en este país había una sola cámara de treinta y cinco milímetros y estaba vieja y archivada; había que ir a Buenos Aires para alquilar una cámara de esas características. El crecimiento de la industria ha logrado incorporar una serie de soportes técnicos; esto, aunado al talento y la capacidad de muchísima gente, ha logrado cosas verdaderamente impensables, que no solo tienen que ver con la posibilidad de hacer un largo en este país, sino también con la posibilidad de ofrecer soporte de producción a gente que viene a hacer largos, cortos o publicidad a Uruguay. ¿Qué pasa con la televisión en medio de esto, considerando que es el ámbito genuino y el lugar en el que hasta genéticamente se podría expresar todo este desarrollo? Hay que tender esos puentes y lograr este sería un objetivo lindísimo en el terreno de las ilusiones y no de las realidades; nos lo vamos a proponer una televisión que sea capaz de exportar. En los hechos, algunas cosas se exportan; en TV Ciudad se da algo en ese sentido; se manejan temas de intercambio. Nosotros vamos a incorporar unos cortos infantiles de Walter Tournier, llamados “Tonky”, que se hicieron en coproducción, que se vieron en el cine, que ya se están viendo en Brasil y luego saldrán en Holanda. Con esto pasa algo fantástico: se fueron y luego volvieron para encontrar en nuestra televisión un lugar, que naturalmente tiene. Se trata de alimentar y sembrar esa posibilidad.

Proponemos una televisión que articule adecuadamente su función con las otras señales locales, regionales e internacionales con intereses semejantes, para lo cual debemos ir orientando paulatinamente el canal. Todos saben que el canal ha tenido un espíritu receptivo. Es muy difícil dificilísimo llenar una grilla y tener todas las horas cubiertas. Además, tener veinticuatro horas, como tenemos en este canal, es muy complicado. Entonces, cuando viene un ofrecimiento, uno se siente muy tentado a decir: “Dale, dale, porque tengo un agujero entre las 13 y las 13 y 5, y me viene bárbaro”. Pero el tema es cómo podemos establecer políticas para que esto no pase y el canal aunque naturalmente va seguir siendo receptivo- tenga una política que sea capaz de generar y de articular esa producción con todo ese mundo audiovisual que tenemos afuera,

complementándose naturalmente también con otras señales como pueden ser “Tevé Ciudad” u otras del exterior, por qué no.

Queremos una televisión que profundice su vínculo y representatividad con el interior, generando espacios identitarios y preocupándose permanentemente por su receptividad en los distintos puntos del país; una televisión cuya información sea ejemplo de equilibrio político, social y cultural, no buscando generar otra tendencia que la que esté determinada por la realidad; una televisión que colabore permanentemente en el crecimiento profesional, técnico y en la actualización de todos sus funcionarios, en el entendido de que ellos son, en cualquier instancia, los responsables de sostener los parámetros que planteamos. Buscamos una televisión que sea capaz de generar, promover o amparar eventos que generen institucionalidad en el medio audiovisual y con los propios televidentes

Estas son las grandes líneas en las que hicimos acuerdo con el Ministerio y a las cuales uno necesita aferrarse para saber cómo dar continuidad a la gestión anterior y profundizarla con los matices que uno puede ser capaz de generar. El punto es cómo damos respuesta a eso.

Entonces, todo lo que voy a contar ahora es lo que vamos a hacer. Por eso hablaba del entusiasmo, porque no hay nada más lindo que contar lo que uno va a hacer, ya que después que lo hace entra en el juicio crítico; es mucho más lindo contarlo y generar la fantasía de lo que puede venir, antes de que ya esté y lo veamos en la pantalla. Pero esto que vamos a hacer lo realizaremos en dos etapas y una corresponde a la primera quincena de junio. Se va a mantener gran parte de la programación que está, por lo que lo importante es que cuente sobre qué cosas estamos trabajando; por lo menos yo siento eso.

A corto plazo se va a integrar a la programación “Alterados por PI”, programa de Paenza, del canal argentino “Encuentro”. Se trata de un programa de matemáticas que a mi juicio es la expresión más fantástica de cómo es posible dar clases entretenidas; lo digo yo que sufrí las matemáticas, excepto cuando tuve un profesor que fue maravilloso y sentí que todo aquello era fácil. Realmente es un programa fantástico.

También tendrá lugar “Prohibido pensar”, que es una coproducción uruguaya con el canal, en la que están Leo Lagos y Sandino Núñez, que es el presentador del programa. Pensar en un programa de filosofía para televisión es un desafío y en este Sandino Núñez, particularmente, coloca la filosofía en la cotidianeidad, en los medios, en todas aquellas cosas con las cuales uno puede referenciarse, y logra un nivel de entretenimiento absolutamente maravilloso.

Estará presente “Historia de la Música Popular”. Nos encontramos con un programa ya producido y editado, que tiene un archivo de entrevistas muy amplio. Esta gente ha estado trabajando durante muchísimo tiempo sobre esto, y lo que hace es un recorrido por la música desde los años sesenta hasta ahora; no llega a la cumbia villera, pero sí a la cumbia, aunque ya llegará si tiene continuidad. Creo que es un programa que está llamado a transformarse en una suerte de material de consulta, porque hace un recorrido absolutamente intenso por la música popular y la coloca en un contexto social, cultural y político en cada una de las etapas. Presenta un abanico de una enorme representatividad en lo que hace a la música.

En “El cine de los uruguayos” vamos a tener un primer ciclo con treinta películas uruguayas. Esto es lo que hablábamos hace un rato: la televisión es un lugar absolutamente natural y genuino para el cine, sobre todo en este momento de desarrollo y empuje que está teniendo el cine nacional. Se llama “El cine de los uruguayos” porque, en realidad, no solamente producimos cine acá, sino que tenemos técnicos, actores, directores y hasta directores de fotografía trabajando por el mundo. Por citar un ejemplo, César Charlone hizo la dirección de fotografía de “Ciudad de Dios”; pero también está China Zorrilla en Argentina, y podemos seguir citando ejemplos. Entonces, la idea es que realmente podamos dar un enorme lugar al cine hecho acá, pero también generar un espacio a ese tipo de casos. También está el caso de documentalistas como Alejando Legaspi del que me tocó ser jurado en el llamado del ICAU, que hace muchos años que está viviendo en Lima.

¿Pero qué vamos a hacer con esto? Tenemos la gran oportunidad de generar programas a partir de las propias películas, porque tenemos a la gente acá, la podemos ir a buscar, podemos encontrar las locaciones, la gente que trabajó y los vecinos que vieron y estuvieron en el momento en que se estaba rodando. Entonces, vamos a generar microprogramas que, en sí mismos, van a oficiar como promoción de cada una de las películas que se van a estar mostrando.

Todas estas cosas son para la primera quincena de junio.

También con respecto al cine estamos haciendo microprogramas que tienen que ver con "Mi escena preferida". Salimos con una cámara a la calle y vamos entrevistando gente que nos cuenta la escena de su vida. Esto puede ir desde Buñuel a Rambo, no tiene ningún tipo de parámetro. Entonces, mientras ellos van contando la escena, nosotros la reproducimos. Es un microprograma de cinco minutos que pienso hace a la integración y a la visión general de la representación que tiene el cine para la gente, y uno se encuentra con cosas lindísimas.

También estará "Cuentos para esperar despiertos", que se emitirá en horario de protección al menor. Estamos diseñando una escenografía y vamos a convocar a autoridades, tanto políticas como sociales, deportistas, gente común, escritores naturalmente, actores y comunicadores, para que todos los días se lea un cuento. Será un cuento de menos de cinco minutos, o parcialmente leído, y simplemente dirán: "Elegí este cuento por tal razón", para luego leerlo.

En el horario de 12 y 30 a 13 haremos una franja de "LinkTeve", y esto tiene que ver con la convergencia. Hay una página Web que se llama "LinkTeve", que realizan tres pibes muy jóvenes, que lo que hacen es televisión "on line". Cuando la descubrí vi algunos programas y realmente me divirtieron. Uno se llama "Atrás de la zanahoria", y es un cocinero que tiene la permisividad que da trabajar en televisión "on line" y necesitar muchos menos recursos, porque la calidad de imagen ocupa un lugar relativo, etcétera. Entonces, la idea es llevar esa página a la televisión, lo que tiene que ver con la convergencia de todas estas cosas, y es un lugar hacia donde vamos. En cinco, diez o quince años estaremos viendo absolutamente todo a través de un solo aparatito; ya lo podemos hacer.

Esto también va a tener su lugar, lo cual nos va a permitir aunque no en primera instancia llegar a una interactividad fantástica. En vez de tener algo como el "Telechat" en Canal 12, vamos a poder tener interactividad, pero en vez de estar pasando en un costado de la imagen y la página un texto que diga: "Soy rubia, tengo 35 años y busco un morocho con dinero e intenciones serias", se diga: "El programa no me gusta" o "El chop suey que estás haciendo no se hace así", referenciándonos a cada uno de los programas que tiene esta página o votando por cada uno de ellos, porque posee varios; menciono el de cocina porque es el que más me gusta.

Asimismo, estará "Una cámara en la plaza". En este momento estamos procesando la compra de las cámaras web y esperamos que pueda salir para antes del 15 de junio, y si no podemos hacer esto en todas las plazas lo haremos en cuatro o cinco. La idea es poder tener en las plazas del interior una cámara web a la que damos entrada en la mitad de la tanda y durante treinta segundos mostramos la plaza de Durazno, por ejemplo. Lo que veremos será un pibe en bicicleta, alguien comiendo panchos, etcétera. Pero lo que queremos lograr es que la gente, naturalmente, pase a advertir a qué hora sale al aire esa cámara, esa hora en la cual va a entrar Durazno, Tacuarembó, Paysandú o Rivera; que sea detectada en algún momento por la propia gente del lugar de tal modo que a esa hora empiecen a pasar cosas frente a esa cámara.

También estamos procesando un programa que se llama "Cinco minutos para cinco ideas". Esta es una convocatoria que estamos haciendo a los candidatos de las internas. Nosotros generamos una escenografía única, sin ningún tipo de signo partidario ni sectorial, y llamaremos a esos candidatos para que en cinco minutos nos puedan contar cinco ideas. Es como un espacio que estamos generando para que pueda estar presente un tema del cual no podemos estar ajenos, como el de las internas, que luego reproduciremos o se nos ocurrirán otras ideas para las elecciones nacionales.

Entre los programas que tenemos hoy al aire, que vienen de la gestión anterior y queremos profundizar, está "La noticia y su contexto", que se emite durante la mañana. Actualmente tenemos un episodio que tiene que ver con los horarios por el que cortamos "La noticia y su contexto" y se emiten documentales japoneses que están buenos y luego se vuelve a retomar. Queremos eliminar estos documentales y darle continuidad a ese programa. Esa continuidad se la vamos a dar llevando los periodistas de dos a cuatro, ya que hoy tenemos dos periodistas a cargo de "La noticia y su contexto". Para ello hicimos un contrato por tres meses con Iván Ibarra, que es un productor que proviene de Canal 10, que tiene en su espalda la producción de muchos programas muy exitosos que tuvo ese canal en su momento, como "Zona urbana" y otros. Es un profesional joven y un enorme conocedor del tema y la idea no es que él sea el productor del programa sino que haga lo que los americanos llaman "start up", es decir que prepara a la producción del programa. Él avanzará estos tres primeros meses con un equipo de producción que destinaremos. Hoy en televisión el productor es el que

hace todo, es la figura clave dentro del espacio televisivo y dentro de los programas; es el gran coordinador, el que lleva y maneja los tiempos, etcétera. Esto de alguna manera está generando un espacio, casi de docencia diría, con productores del canal, y queremos que este equipo lleve adelante La Noticia y su Contexto con algunas ideas que traen estos nuevos periodistas que se suman al programa. Por ejemplo, tenemos tantos uruguayos en el mundo y tanta tecnología que podríamos tener en el país los corresponsales que se nos ocurra. No estoy hablando de corresponsales periodistas, sino "amateur", que un día nos van a hablar de lo que extrañan y que Los Ángeles Lakers perdieron su último partido, o de lo lindo que está el puerto de Barcelona. En realidad, sería una gran excusa para crear una red de corresponsales en el mundo, que sean nuestros, que darán noticias, pero además nos hablarán de otras cosas. Esto tranquilamente se podrá hacer por "skype", porque tampoco vamos a demandar a esta idea una calidad de imagen. En este momento, estamos trabajando en las redes para que esta iniciativa pueda concretarse.

Hay cosas muy entretenidas; no las puedo detallar todas. Por ejemplo, existen unas camaritas que estamos evaluando si las podemos conseguir, que son muy baratas las recomiendo, que se manejan con una mano; son "high-definition" y creo que cuestan US$ 120. Quizás podamos conseguir alguna, porque estas cámaras nos permitirán muchas cosas y nos alivianan la carga tecnológica de estar saliendo. Por ejemplo, si uno de los periodistas va al canal todos los días en taxi podría hacerle al taxista, quien está dentro de la categorización de los que saben, una pregunta de la noticia del día, y quien opinará será el propio taxista.

Por otra parte, hay un archivo del SODRE absolutamente fantástico, muy bien mantenido. Está en el canal y contenido en una construcción de no sé cuántos años, concebido para mantener materiales tremendamente delicados, como el celuloide, sensibles a la humedad. Además, hay un funcionario del SODRE que viene dos veces por semana y trabaja con una paciencia y un amor infinito, y es conmovedor verlo todos los días sacando el material, aireando las películas. Ese archivo contiene materiales absolutamente fantásticos desde el punto de vista cinematográfico y mucho material europeo. Además, tiene otras riquezas como, por ejemplo, todo "El Uruguay Hoy", que si recuerdan era el informativo de la DINARP. Entonces, ese archivo hay que sacarlo, naturalmente seleccionando material, pasar parte del informativo y dar voz a cualquiera que fue contemporáneo de ese momento pero no pudo decir cuál era su visión. Esto no tiene que ver necesariamente con un tema político, sino con la información que se daba. Por ejemplo, si se informaba que el camino que iba de no sé dónde a no sé dónde se realizó en tales condiciones y había un vecino en la zona que sabía que era mentira pero no lo podía decir, que venga y que lo diga, sin importar que hayan pasado treinta y cinco años porque esencialmente de lo que vamos a estar hablando es de la libertad, de la libertad de prensa y de cosas que son fundamentales y que hacen a nuestra condición democrática.

TNU Noticias hoy tiene varias salidas por día, lo vamos a concentrar en cuatro. Ya existía un proyecto de la anterior gestión de una renovación escenográfica fantástica que en este momento se está terminando.

A mediano plazo esto no tiene fecha se ha pensado en el canal de los niños. La idea es que para el Día de los Niños podamos convocar se ha hecho en el Parlamento a los niños para que ellos mismos manejen el canal, de principio a fin. Para lograrlo, se va a trabajar con el equipo del canal y se van a traer a productores externos para que nos ayuden. La idea es convocar a Primaria, al INAU y a ONGs, dar participación al interior y que ellos vengan y hagan sus programas. La idea no es: "Nene: vení"; no, que vengan y que lo hagan, que elijan la programación; naturalmente, llegaremos a edades que nos permitan manejar esto. De esta manera, al mismo tiempo de dar al Día del Niño un contexto no comercial, al canal también le permitirá comercializarlo. Sería una instancia en la que el canal saldría a buscar auspiciantes.

Vamos a trabajar con especiales de música, y en este momento estamos trabajando con TV Ciudad. Esto tiene que ver con la exportación; si hay algo exportable en nuestro país es la música: tenemos un Oscar, a Bajo Fondo que llena teatros en Londres. Aprovechémoslo, hagamos buenos especiales de música además, tenemos una enorme cantidad de músicos y rodeemos aquello que nos pueda facilitar la exportación. Esto probablemente se haga en coproducción con TV Ciudad.

El Proyecto G es un programa de ciencia recreativo del Canal Encuentros de Argentina.

Otra idea es transformar la tanda en un circuito televisivo que nos permita incorporar valores en responsabilidad social y ciudadanía, tales como Postales del País, Plan Ceibal, derechos del consumidor, minorías, educación vial, trivias que desafíen el conocimiento. Cuando hablo de esto me refiero a la tanda, para que también sea televisión y nos sirva para acercarnos. Compañeros de Ruta, es un programa a evaluar en el que estamos trabajando y consiste en un conductor que va en un auto por el interior con un arquitecto,

un músico y un cocinero, todos jóvenes, integrando, desde cada una de las disciplinas, las cosas que de los distintos lugares podrían rescatarse a través de las entrevistas con la gente, de la música, de la arquitectura, etcétera.

Dejo cosas por el camino porque nos extenderíamos mucho. Hay un tema que no me quiero saltear. Durante este período hemos firmado algunos contratos con televisiones públicas regionales que vale la pena mencionar. TV Brasil, Canal Integración; este canal depende del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del Poder Judicial. Ese es el parámetro que ellos encontraron para generar una televisión que respondiera a un marco de estado. Este contrato no nos representa ninguna obligación porque ellos generaron ese canal para vincularse con América Latina y lo que necesitan es abrevar en las televisiones públicas de América Latina para hacer su propio contenido. Lo que te dan a cambio es que se pueda abrevar en ellos, en los distintos programas que tienen en América Latina para que se puedan emitir en el propio canal. Quiere decir que esto es absolutamente gratuito. Lo mismo pasa con TAL, que es televisión de América Latina, cuya sede está en San Pablo, y que en realidad ha hecho un gran banco de programas. Tiene financiación privada y pública, y también permiten abrevar en ellos.

Hemos establecido acuerdos de palabra con el Canal Encuentro de Argentina y la Televisión Pública argentina. El Canal Encuentro nos permitió, entre otras cosas, traer Proyecto G, que es un programa de ciencia, y Alterados por Pi en forma gratuita. Los acuerdos con Televisión Públicas nos permitirán otras cosas, pero también colocar nuestros propios productos, tanto en Brasil como en Argentina.

Por último, tenemos un vínculo, que estaba semicortado, con TV Ciudad, que nos permitirá, sobre todo, generar espacios de coproducción como el programa de música al que me referí hace instantes.

**SEÑOR BRUNO.- Agradezco a la señora Ministra, al señor Subsecretario y a los Directores por su presencia en la Comisión.**

El espíritu de la invitación era el que han expuesto, es decir, conocer, por cuanto ya hace algunos meses asumieron responsabilidades, qué están pensando para el futuro. Acerca del tema pedido, no era para hacer solo una mención, pero tampoco era para hacer un drama, porque si siempre seguimos mirando hacia atrás la cosa se nos complica.

Quiero formular algunas preguntas y reflexionar un poco. En primer lugar, nos alegra la visión de la nueva Dirección de Cultura por la cabeza abierta, aspecto que demuestra con el arte de la música. Esto es importante porque uno se encontraba en la Dirección de Cultura con un gran bagaje intelectual, muy interesante, pero cuando había que estar en la que dolía no encontrábamos respuesta. Creo que es importante que la Dirección se esté manejando de esta manera.

El Director habló de $ 60:000.000 y si bien es un monto importante, serían alrededor de US$ 2:500.000, es decir, un cambio chico para un Presupuesto Quinquenal. No digo esto como reproche, porque ya ha sucedido en muchos períodos. A veces a la cultura se la deja de lado, pero si la concebimos como parte del desarrollo integral, se vuelve muy importante. En ese sentido, quiero saber en qué medida la Dirección genera recursos que no provengan solo del Presupuesto Quinquenal para financiarse o para ayudar a los distintos departamentos. Me reí con algún compañero del interior cuando el Director decía que Montevideo renunciaba a los Fondos Concursables; esa es una visión bastante montevideana, porque se habla de renuncia de algo.

Este comentario lo quiero unir con lo que decía el Director de Canal 5. Muchas veces nos reunimos con la Directora anterior, y creo que se da un vuelco positivo al pensarse en políticas de estado, es decir, se debe apostar a que sigan algunas cosas, cualquiera sea el gobierno, porque ese cambio permanente termina generando ineficiencia por todos lados.

Más allá de las discrepancias que teníamos con la Directora anterior, debemos reconocer que mejoró la estética; aquello que veíamos años anteriores de Canal 5, con escenografía completamente vetusta cambió.

En ese sentido hubo un progreso interesante, más allá de que los contenidos han sido pobres, excluyendo la parte informativa. Ojalá se concrete aunque sea parte de lo que planteó el Director

Nos gustaría saber quizás esta pregunta se relaciona con la Dirección de Cultura porque tiene que ver con estrategias a tomar en conjunto qué políticas hay con respecto a las fronteras. Hoy hablar de fronteras y de comunicación es bastante ambiguo, porque la comunicación llega a Montevideo. Sin embargo, hay una preocupación muy clara, manifestada tanto por Diputados del litoral como de la frontera seca, en cuanto a qué políticas hay en defensa de la identidad. La herramienta quizás sea el canal oficial, pero las políticas tienen que ver con la Dirección de Cultura.

Somos bastante críticos de la televisión argentina y no vamos a entrar en la discusión de los valores y antivalores, porque es un elemento que ha servido para discrepar y es muy discutible, pero quiero comentar que en el Canal oficial argentino hemos visto algo muy interesante: la reproducción de eventos o megaeventos vinculados, sobre todo, a las actividades tradicionales, como el folklore, la doma, etcétera. En nuestro departamento hemos analizado este hecho porque tenemos eventos y creemos que su transmisión termina, a la larga, generando cosas interesantes, como la visibilidad de nuevos artistas y la promoción de actividades que a nivel urbano se conocen poco más de la capital del país. Creemos que le falta una pata a eso. Me refiero al antes y al después de muchas de las cosas que se dan. El Canal 5 a nivel del departamento de Durazno ha trabajado mucho, por ejemplo, en la transmisión de las llamadas del interior. A la larga, esto genera, en un ámbito como es Montevideo o la zona metropolitana, un conocimiento el compañero Ortuño ha estado presente en algunas premiaciones que antes no se daba. Creemos que hay una previa y una actividad interesante que va desde lo cultural a las costumbres, con un perfil muy distinto a lo que es son las llamadas de Montevideo porque, lógicamente, tienen otro origen, pero tan válido como el de la capital

Estos son elementos que pueden aportar al tema cultural.

No sé que ha pasado con no lo consulté antes de venir a esta reunión el Eje Ruta 5, que se estaba trasmitiendo por microondas; no sé si cambió. Es un tema más técnico aclaro que no conozco de temas técnicos, pero en la medida en que fuera una transmisión fundamental permitía otras posibilidades al Canal oficial. No sé que ha pasado con este tema.

Les agradezco la presencia y me alegro que las cosas estén encaminadas. Ojalá se puedan concretar muchas de estas cosas que están planteando.

**SEÑOR BATTISTONI.- Quiero señalar algunas cuestiones que han estado sobre la mesa, especialmente en lo que hace a algunas afirmaciones que son una forma de ver todo este tema. Me refiero a la cultura como afirmación de la identidad de la autoestima. Creo que nuestro país lo necesita urgentemente. Inclusive, algunos fenómenos que parecerían hasta irracionales de migración están vinculados con esto. Yo creo que desde Maracaná hacia acá hemos estado perdiendo continuamente. De alguna manera este planteo de las Usinas Culturales va por ese camino.**

Habiendo trabajado en la Intendencia de Montevideo me preocupó la característica de la marginalidad de la capital. Es una característica muy peculiar, es como una marginalidad muy congelada, estructural como se dice, que necesita una atención especial. Creo que desde el Ministerio de Educación y Cultura tiene que haber especial atención. Con esto no quiero decir que el interior deba ser atendido secundariamente respecto a Montevideo, sino que me parece que hay que tener una visión especial de Montevideo. Yo soy del interior pero desde que inicié la Universidad viví aquí y me parece que la integración y la marginación en Montevideo tienen características especiales. Pienso que la cultura tiene mucho que hacer en esto. Concretamente, quisiera saber si se ha estudiado a Montevideo desde ese punto de vista.

En la gestión de la Intendencia me tocó atender algunos inversores o productores extranjeros concretamente españoles, en el área de la producción de contenidos. Realmente estuvimos trabajando muy fuerte. Inclusive, se habló de hacer un centro cultural en algunas áreas que a la Intendencia le interesaba promocionar, como la zona de la Aguada, Reducto, Capurro, donde está enclavado algo que es maravilloso, y que se está cayendo a pedazos, como es la Central Calcagno de UTE.

En la Intendencia, cuando no sabemos qué hacer con un área, tendemos a hacer un centro cultural, que nunca sabemos qué quiere decir. La idea era un centro cultural complementado con un centro de producción de contenidos. Estuvimos yo acompañé al inversionista hablando con gente de UTE, con un “cluster” del audiovisual y quedaron muy entusiasmados. Después vino el tema de que se asustaron con la crisis y se

terminó. Pero una visión desde afuera dio que había una pendenciabilidad enorme en la creación de contenidos audiovisuales.

No puedo dejar pasar esta pequeña intervención sin elogiar la idea de creación del Museo Figari, que creo nos la debemos como uruguayos.

Con respecto al Canal 5, yo creo que es una referencia en todo el país, porque se ve en todo el territorio. A partir de la explosión de los canales por cable tengo una batalla particular con la propaganda comercial, en la cual es alarmante el uso mentiroso, especialmente de datos científicos. A mí eso me preocupa muchísimo, porque están haciendo divulgación científica absolutamente mentirosa y nociva.

En el día de ayer hice una intervención en la Cámara, precisamente, preocupado por el tema de la divulgación científica. Creo que tenemos que hacer una divulgación científica a partir de nuestros propios recursos, porque es necesario generar la avidez por la ciencia desde nuestros problemas, que creo que es una falta enorme en nuestro país.

**SEÑOR BRUNO.- Estoy totalmente de acuerdo con respecto a la identidad. Son temas muy serios y sabemos que las estrategias que se tienen que plantear por parte de los responsables son a largo plazo. Las Direcciones no son los únicos instrumentos, pero es bueno comentarlo.**

Es cierto lo que decía el señor Diputado en cuanto a la marginalidad, pero está pasando algo que es histórico y todos conocemos: en general, la marginalidad montevideana se forma con gente del interior que viene a Montevideo y no encuentra su espacio

Nosotros visitamos una escuela y le preguntamos al Presidente de la Comisión Fomento de dónde era, y resultó ser que trabajaba en el Frigorífico Carrasco y era de Durazno. Empecé a preguntarle a los integrantes de la Comisión Fomento y no había ni uno de Montevideo; todos eran del interior. Eso enmarca algo dramático que nos está sucediendo y es bastante silencioso en cuanto al perfil que tiene la gente que vive en esos lugares. No digo que la capital no expulse también, pero acá hay un tema muy serio que no es responsabilidad de un Gobierno o de un Ministerio sino del Estado en general. Creo que es necesario plantear varias estrategias vinculadas a otros Ministerios, pero también al Ministerio de Educación y Cultura para saber qué se puede hacer en ese sentido.

**SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Quiero responder en forma general y después distribuir las respuestas, porque me parece que hay preguntas que deben ser contestadas con la especificidad que corresponde.**

Con respecto a la obtención de recursos en la propia Dirección de Cultura, lo que tenemos más inminente es la Ley de Patrocinio o de Mecenazgo. Con respecto a eso vamos a pedir una corrección de la ley que es muy menor, porque a alguien se le olvidó incluir en la CONAEF a representantes de los empresarios, que son, en definitiva, los que aportan. Esta Comisión rige el mecanismo del otorgamiento de fondos. Dicho otorgamiento pasa, además, por un criterio de calidad, porque no se trata de que después de un buen tiempo se haga, por ejemplo, una exposición de dibujos de un amigo. Se trata de que tengan continuidad, calidad y, por lo tanto, que haya cierta lista de emprendimientos aprobados para ser apoyados. Se trata de una corrección mínima. Luego el Director considerará si existen otras correcciones.

También hay colaboraciones público-privadas. No debo olvidar nombrar los Museo Gurvich, Torres García, que tienen ciertas obtenciones de recursos. Difícilmente un museo fundación sea autosustentado, pero ayudan con distintas actividades: realización de espectáculos y venta de objetos artísticos de todo tipo.

Con respecto a la frontera, seguramente el Director del canal va a contestar sobre la cobertura. No quiero olvidar una parte que es complementaria, que son los centros MEC. Hay varios instalados en localidades de frontera, por ejemplo en el Chuy, Aceguá. Dentro de dos fines de semana vamos a inaugurar varios en el departamento de Rivera. Debemos vincular esto con la Dirección de Educación que no está aquí presente, porque es la primera vez que reconoce que el Uruguay no es monolingüístico, que no es monobloque desde el punto de vista lingüístico. Inclusive, dentro del español tiene variantes locales. Por ejemplo, la gente de Rocha pidió que el manual del Plan Ceibal se imprimiera para ellos en “tu” y no en “vos” y así se hizo. Está bien; hay que respetar las particularidades lingüísticas.

Con respecto a la frontera, yo creo que tenemos una riqueza, en lugar de un problema, porque podemos sacar niños bilingües, con bastante poco trabajo, con buen portugués y con buen español. También queremos enseñar más el portugués como segunda lengua, en más escuelas, porque es evidente que merecemos entendernos entre los latinoamericanos.

En cuanto al canal oficial, entendemos que debe ser el canal del Estado de ninguna manera del Gobierno y que tiene que brindar una alternativa diferente a los canales privados. Aunque tenga auspicios, tiene que brindar otro tipo de programación, que no tiene por qué ser aburrida; al contrario, debe ser entretenida. Precisamente, creo que lo que dijo el señor Director ilustra esa idea: no se trata de decir lo mismo ni de competir; cada cual tiene su rol. Esto no quiere decir que lo que hacen los privados esté mal. Naturalmente, hay cosas que no nos gustan o que a veces rozan el respeto de los derechos de las personas, y ahí hay que parar. Esta es una discusión en la que no nos vamos a meter, pero nos parece que tiene que brindar una alternativa distinta. Si bien quiere que cada vez más gente lo vea y que acceda a él, su medida principal no es el rating, sino el efecto social, que no siempre es igual.

Con respecto a la marginación en Montevideo, estamos llevando adelante varias acciones, que el señor Director va a contar.

La usina proyectada en Casavalle es la segunda en el país y, efectivamente, es un fenómeno complejo con respecto al cual una de las cosas que se debe hacer es producir arraigo en el interior, porque eso aumenta la calidad de vida, ya que muchas zonas de marginación tienen un fuerte componente de gente del interior. Montevideo es un departamento muy diverso; hay muchas realidades, así como también en Canelones, donde hay una diversidad increíble; diría que es el más diverso de todos.

Quería decir algo con respecto a la divulgación científica. Los medios oficiales la tienen que tomar a cargo. Los ciudadanos tienen que poder opinar democráticamente sobre cuestiones como los transgénicos, la energía nuclear, la energía geotérmica, o lo que fuere. Es realmente espantoso que los ciudadanos se vean llevados a opinar con espantapájaros que les sacuden frente a la cara. Cuando hablo de los clubes de ciencia, digo algo parecido a lo que mencioné hoy sobre la iniciación en el arte. Algunos descubrirán talento científico, o vocación; otros no, pero tendremos ciudadanos capacitados para opinar democráticamente sobre temas científicos que hacen a nuestra vida y sobre los que no se puede opinar en base a consignas; hay que generar una opinión fundamentada. Yo creo que los medios oficiales tienen un rol privilegiado en esto. Creo que también hay que tratar de fomentar a los privados. Y yo he participado desde otros roles, desde que era Decana, por ejemplo en cursos que organizó la Universidad sobre periodismo científico. Tenemos una falta brutal en esto, que muchas veces se encadena con otras cosas, entre ellas, la falta de personal que tienen muchos medios.

Ya que estamos en un ambiente bastante distendido, voy a contarles que una vez, cuando era Decana, me vinieron a entrevistar sobre una cuestión bastante sensible que hacía al medio ambiente. El periodista era muy amable pero me extrañó. Cuando terminó le pregunté si normalmente trabajaba en este tipo de temas. Me contestó que no, que en realidad era periodista deportivo, pero no había nadie para mandar a entrevistarme. Yo creo que crear periodistas con capacidad es parte de lo que tenemos que hacer, a lo mejor, junto a la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, haciendo seminarios o lo que tengamos que hacer, para que se genere una prensa responsable, capaz, y que reconozca que hay ciencia que se hace aquí. También me pasó de leer en un diario noticias sobre implantes cocleares en la cóclea, adentro del oído que se hacían en un hospital americano. Llamé el periodista y le dije que fuera hasta el Hospital Maciel, y preguntara acerca de lo que estaban haciendo allí.

**SEÑOR ACHUGAR.- Agradezco los comentarios, preguntas y sugerencias.**

Me alegra muchísimo, señor Diputado Bruno, que piense que $ 60:000.000 es poca plata. Espero que en el futuro mi sucesor o mi sucesora tenga los recursos para satisfacer la demanda existente en el país en recuperación de infraestructura cultural

Como en la integración del CONAEF Comisión Nacional de Estímulo Fiscal, que es la que preside la mal llamada Ley de Patrocinio, no se previó la representación de las Cámaras empresariales, hemos enviado una reforma de la Rendición de Cuenta que implica gasto cero, del mismo modo que la creación del INAE Instituto Nacional de Artes Escénicas, por lo cual no se viola la Constitución con estas modificaciones.

Quizás para el futuro habría que considerar que esta ley fuera de recuperación de la infraestructura cultural del interior. Yo creo que es fundamental, porque hay un abandono; alcanza con ver algunos lugares. El abandono no es de cinco ni de diez años. Diría que no es solo del período democrático, sino anterior. Hay lugares donde hace cincuenta años no se pone un peso en recuperar infraestructura, y ese es un debe de toda la sociedad uruguaya. Eso tiene que ver con la demanda, con lo que ya ha puesto el Ministerio, con lo que han puesto las propias Intendencias, y con la demanda que sigue: recuperar Young, el Hotel Larrañaga de Salto, pero también el de Flores, que pidió dinero, pero exige una inversión muy pero muy grande.

Tampoco hay dinero para Montevideo, que también lo necesita, y no alcanza con la Comisión de Patrimonio, porque tiene otro objetivo. Es cierto que Montevideo tiene otros recursos, pero tal vez habría que pensar en una ley, quizás con cuotas: Montevideo acotado a un porcentaje y el resto a otro. Me parece necesario hacerlo.

En cuanto a los recursos extras, nos hemos dedicado a conseguirlos. Hemos logrado apoyo de AECID, de Canarias y lo estamos tramitando con Portugal. La señora Ministra acaba de venir de Lisboa, donde hizo algunas gestiones, y estamos tratando de conseguir recursos extras. Lo que sucede es, insisto, que ante una demanda de veinte usinas como ya tenemos sobre la mesa no alcanzan los recursos.

Sin embargo, me gustaría decir dos cosas. Con respecto a las políticas para la frontera, nosotros creemos que varios de los planes que se han realizado, antes y ahora, respecto a la circulación e instalación en los centros MEC, etcétera, tienen que ver con esto, pero también las usinas. Por eso, la usina móvil va a llegar a Río Branco y sería muy bueno que pudiéramos tener otra móvil, que circulara en Artigas, porque todos estos son modos de afirmación y de conquista de esa autoestima, de ese arraigo y de esa defensa de la frontera.

Hay algo que no mencioné, pero que estuvo sobrevolando o subyaciendo y que tiene que ver con los contenidos culturales. Nosotros hicimos un primer foro en el que participó gente del exterior, académicos, gestores, distintos actores, la UBA, la Televisión Nacional, empresarios, ANDEBU, etcétera, pero los canales abiertos no quisieron participar. Vamos a ver si nos reunimos bilateralmente con ellos, porque dijeron en forma pública que no iban a participar. Asimismo, estamos tratando de organizar para estos días una reunión con representantes parlamentarios para plantear el tema de una ley de contenidos. No es solo una ley de cuotas-pantalla, sino de contenidos, que tiene que ver con articular lo que dice FONAM con otras leyes. La idea es abrir la discusión en los lugares en que tiene que hablarse, y no como se hizo en los últimos años, que alguien opinaba que Tinelli era una porquería, o que no querían más programas de tal o cual tipo. La idea es dar un marco serio e institucional a una discusión que el país tiene que darse. Por eso estamos haciendo estos foros, con la idea de presentar una ley de contenidos culturales

Esto tiene que ver con los contenidos de la publicidad de la que hablaba Battistoni y con varias de las cosas que se habían dicho.

Con respecto a la marginalidad en Montevideo, en mi anterior trabajo está colgado “on line” hicimos una encuesta sobre consumos e imaginarios culturales en los asentamientos, que quizás al señor Diputado le pueda ser de utilidad, donde se ve lo que él decía: cómo la población está nutrida de migración interna. Es muy interesante, porque hay mucho prejuicio acerca de lo que es el consumo y el imaginario en los asentamientos, desde que hay un 3% de universitarios que viven allí, pasando porque un 5% escucha música clásica y donde hay, por supuesto, otras subculturas. Yo creo que no solo hay que dar medios a través, por ejemplo, de la usina cultural de Casavalle, sino también mediante una política de integración y de arraigo en el país.

**SEÑOR INVERNIZZI.- Con respecto al tema de las fronteras que ha sido una preocupación histórica y que sigue existiendo, el Canal ha trabajado mucho para lograr, a través de la instalación de antenas, una cobertura en todo el país. En este momento estamos con tres dificultades. Dos las tengo presentes y la tercera, no, pero la puedo hacer llegar, porque tiene que ver con el interior y con las antenas. En Colonia estamos trabajando con la mitad de la potencia del trasmisor y en Vergara estamos directamente caídos y el trasmisor no funciona más. En este momento, la propia Intendencia de Treinta y Tres está en conexión para encontrar financiamiento para la colocación de ese trasmisor. Es una preocupación, al punto de que nosotros tenemos un canal en Melo, el Canal 8, que tiene su propio local y que tiene sus propios funcionarios. Maldonado también los tiene, pero ahora la preocupación es Melo. Allí estamos intentando ver la posibilidad de generar un informativo local, de alcance relativo,**

**para no funcionar solamente como un retrasmisor. Nos estarían faltando algunos elementos técnicos, pero probablemente los tengamos en el canal y los podamos llevar para allá, en el mismo momento en que se están robotizando todas las cámaras del informativo. Viene todo un proceso del pasaje de cámaras para otros estudios y de esos estudios para otro lugar. Mi aspiración es que podamos terminar allí con las cámaras y con los "switches" que necesitamos en Melo, que atiendan particularmente estas cosas en Cerro Largo. Un asunto no menor es cómo el Canal genera la representatividad del interior, con esas dos expresiones, es decir, a través del hecho puramente cultural, pero también del cultural antropológico. Creo que a este Canal todavía le falta, pero históricamente ha logrado eso. Aquí se mencionaban, por ejemplo, las llamadas de Durazno, que tienen una audiencia importantísima. Me juré no mirar el "rating" y lo cumplo porque definitivamente no me interesa. Lo que señalaba la señora Ministra es real. Creo que tenemos preocupaciones importantes sobre la calidad final de lo que estamos haciendo, de tal manera que si esas preocupaciones están en lo justo, el "rating" vendrá solo. No me interesa competir con los canales privados; me interesa ser una alternativa a los canales privados.**

También hemos trasmitido "La Patria Gaucha". En realidad, tenemos como una búsqueda de este tipo de cosas, y creo que se puede y se debe profundizar en ello, y de alguna manera, en eso estamos. Entiendo que, por ejemplo, las cámaras web serían una solución cara e inmediata a este planteo. En realidad, no son tan caras; sí lo es la operativa, porque necesitamos instalar la cámara ya se ha hablado con las distintas Intendencias del país y se requiere un mantenimiento. De alguna manera, se lograría una expresión lo más genuina posible de todo esto.

**SEÑOR PRESIDENTE.- Muchísimas gracias por la presentación. Creo que al menos han logrado contagiar un poco el espíritu con el que han asumido su responsabilidad, lo que es bueno, porque parecería que acá se acaba todo porque en setiembre comienza el receso parlamentario. Es bueno saber que otras cuestiones siguen su curso. No hay que contagiar de la realidad parlamentaria al resto de la política; estaría muy bueno que el resto de la política contagiara a la realidad parlamentaria. Aquí hablábamos de la divulgación científica y hace tres años que no llegamos al quórum necesario en la Comisión Especial de Innovación, Investigación, Ciencia y Tecnología de este Parlamento. De manera que a los primeros que debemos convencer es a los actores políticos de que el tema científico, tecnológico, de innovación y de investigación es relevante; tal vez, hasta tenga un corte generacional, y más allá del hecho de que están directamente vinculados por ser parte de su tarea principal, aquí adentro ha costado muchísimo, así que imagino cómo costará convencer, por ejemplo, a un canal privado de que ese es un tema importante, a pesar de que han existido programas realmente didácticos, como aquel de Beakman, que era un programa científico que la gurisada miraba bastante y se repetía.**

Quiero saludar también la creación del Museo de Arte Contemporáneo. Creo que el año pasado se inauguró uno en México y fue la primera vez que se construyó un local específicamente para que allí funcionara un museo; una vez que se inauguró, durante semanas recibió una cantidad de visitas; la gente hacía colas y colas dentro del recinto de la UNAM. Me parece que estamos bastante cerca de eso y creo que está muy bueno.

Comparto y me parece que es importante señalar también que el canal del Estado no debe competir con el sector privado, si bien tiene un rubro de competencia, ya que el sector informativo lo es. Pero ahí hay una decisión. Otra decisión es generar contenidos que tengan un impacto social buscado, y después ver efectivamente el "rating", aunque creo que es importante que la cantidad de personas que accedan a ver la pantalla de Canal 5 sea cada vez mayor, no precisamente por el concepto de "rating" en cuanto competencia, sino por la posibilidad efectiva de aterrizar esos contenidos. Me gustaría que Televisión Nacional tuviera en cuenta el deporte y no el fútbol, que son cosas distintas. También en este Parlamento creemos que el deporte es el fútbol o la empresa vinculada al deporte es la empresa vinculada al fútbol; son deterioros de la imagen que tenemos de las cuestiones a nivel social.

Agradecemos mucho su presencia.

(Se retiran de Sala las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura)

——Quiero comunicar a todos los miembros de la Comisión que hicimos entrega al Director de Cultura de lo que de alguna forma nos fue solicitado, es decir, las diferentes notas que esta Comisión hizo llegar al

Ministerio de Educación y Cultura y las versiones taquigráficas, solicitando respuestas a las interrogantes que habían sido presentadas y cuya respuesta había sido comprometida inclusive en forma escrita.

Tenemos un orden del día a cumplir, en virtud del objetivo que discutimos en la sesión pasada de finalizar el tratamiento de los proyectos que tenemos en archivo. Volvemos a reiterar que en la próxima sesión, es decir, el primer miércoles del próximo mes, deberíamos resolver el archivo de todos aquellos proyectos que no vamos a tratar. Lo informo a los efectos de que si las señoras Diputadas y señores Diputados entienden que alguno de esos proyectos es de su interés, lo tratemos. Estamos hablando de proyectos que tienen más de tres años.

Corresponde, entonces, considerar el segundo punto del orden del día: "Liceo Aiguá.- Designación al Liceo de Aiguá, departamento de Maldonado".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El señor Diputado Mahía será el miembro informante de este proyecto.

Corresponde considerar el tercer punto del orden del día: "República del Paraguay.- Designación a la Escuela Nº 94, del departamento de Rivera".

Debemos modificar la redacción del proyecto antes de pasarlo al plenario de la Cámara, señalando que depende de la Administración Nacional de Educación Pública, lo que fue omitido en el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Me ofrezco a ser miembro informante de este proyecto.

Pasamos a considerar el cuarto punto del orden del día: "Órgano instalado en la Basílica Nuestra Señora del Rosario y San Benito de Palermo de Paysandú.- Se declara patrimonio arquitectónico, histórico y cultural de la nación", cuyo tratamiento fue solicitado por el señor Diputado Bruno.

En discusión.

**SEÑOR BRUNO.- Quiero aclarar que como esta iniciativa viene con el informe o con la firma de los tres Representantes de los distintos sectores, entiendo que es importante aprobarlo.**

**SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.**

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El miembro informante de este proyecto será el señor Diputado Bruno.

Ingresamos en el quinto punto del orden del día: "Primer Museo Abierto de Artes Plásticas de Latinoamérica, ubicado en la ciudad de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó.- Se declara de interés

nacional".

En discusión.

**SEÑOR BRUNO.- Simplemente, solicito no considerar hoy este punto, porque pedí al Representante de Tacuarembó que nos hiciera llegar su visión sobre este tema, para saber si seguían interesados, y todavía no he recibido respuesta. Tal vez, lo ideal sería archivar el proyecto.**

**SEÑOR PRESIDENTE.- Postergamos el tratamiento de este punto del orden del día.**

Corresponde considerar el sexto punto del orden del día: "Actividad denominada 'La Redota' realizada anualmente en la zona de Salto Chico, departamento de Salto.- Se declara de interés histórico, cultural y turístico".

En discusión.

El tratamiento de este tema fue solicitado por la señora Diputada Cocco Soto, del departamento de Salto.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El proyecto será informado por la señora Diputada Pamparatto.

Ingresamos en el séptimo punto del orden del día: "Juan Esteban Rameau.- Designación a la Escuela Nº 83, de Colonia Rubio, departamento de Salto".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El miembro informante de este proyecto será el señor Diputado Battistoni.

Pasamos a considerar el octavo punto del orden del día: "Joaquín Lencina-Ansina.- Designación a la Escuela Nº 285 de Tiempo Completo de Toledo, departamento de Canelones". Informamos que tendremos que modificar la redacción de este proyecto por la referencia a la modalidad de la escuela, que es de tiempo completo, y no hace a la propia escuela.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El miembro informante será el señor Diputado Mahía.

Corresponde considerar el noveno punto del orden del día: "María Micaela Guyunusa.- Designación a la Escuela Nº 31 de Sauces de Buricayupí, departamento de Paysandú".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El miembro informante de este proyecto será quien habla.

Pasamos a considerar el asunto que figura en décimo lugar del orden del día: “David Manuel Hugo Roher. Designación a la Escuela Industrial de Villa Ecilda Paullier, departamento de San José”, proyecto presentado por la señora Diputada Travieso y el señor Diputado Casas.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

El señor Diputado Battistoni será el miembro informante.

Hemos finalizado la consideración del orden del día.

La Comisión da ingreso a las siguientes Carpetas: Nº 3199, “Año del escritor Juan Carlos Onetti. Se declara el año 2009, en homenaje a la importancia y trascendencia de su obra”; Carpeta Nº 3251. “Doctor Alfredo Crisci Diglio. Designación al Liceo Nº 1 de Atlántida, departamento de Canelones; Carpeta Nº 3272 Maestra Ofelia De Horta Campodónico. Designación de la Escuela Nº 286 de la ciudad de Las Piedras”.

**SEÑOR MAHÍA.- Voy a referirme a dos temas; uno de ellos con versión taquigráfica y el otro no.**

En cuanto al último asunto ingresado en particular, por supuesto que haremos los trámites que corresponden, pero intentaremos si se puede hacer institucionalmente; en lo personal lo haré acelerar los trámites debido a los tiempos cronológicos, no parlamentarios. Este proyecto de ley, cuya iniciativa tengo en mi despacho, es de la comunidad educativa que conocía a esa maestra; yo la conocí personalmente y pedí al Diputado Hackenbruch Legnani que lo firmara porque también la conoció personalmente y conoce a su familia. Consideramos que es una iniciativa genunina de la comunidad educativa, por lo que haremos los trámites correspondiente ante el CODICEN y el Consejo de Educación Primaria, pero anuncio que tenemos una especial prioridad para llevar adelante esa iniciativa.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión.**